



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5081

NÚMERO

14 MAR 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 235449

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA
INTEGRAL

CÓDIGO DE URE

(378) 7828033 AL 37

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATITLÁN, JAL

TELÉFONO

DOMICILIO

JOSE ENRIQUE LOPEZ NAVARRETE

2

1

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Pincel pelo de marta #12 larident-italy	1	\$416.02	\$416.02
PZA	Cubrebocas c/50 pzas Medicom blancos	2	\$65.02	\$130.04
PZA	Cera de tallado escaneable beige 1.5oz 42g	1	\$168.85	\$168.85
PZA	Metal blanco vera soft Kg.	1	\$1,941.84	\$1,941.84
PZA	Pico Fit espaciador, azul 14ml	1	\$256.00	\$256.00
PZA	IPS E. maxpress LT B1 5 pza (tableta delgada)	2	\$1,580.30	\$3,160.60
PZA	IPS E. maxpress HT A1 5 pza (tableta delgada)	2	\$1,580.30	\$3,160.60
PZA	IPS E. maxpress HT B1 5 pza (tableta delgada)	2	\$1,580.30	\$3,160.60
PZA	IPS E. maxpress HT A2 5 pza (tableta delgada)	2	\$1,580.30	\$3,160.60
PZA	IPS E. maxpress ceram glaze paste 3g.	1	\$712.83	\$712.83
PZA	Adaptador de fresas para micromotor 2.35 mm,	4	\$10.64	\$42.56
PZA	Piedra montada verde 132 FL3a c/72	1	\$976.76	\$976.76
PZA	Mango de bisturí #3	3	\$11.71	\$35.13
PZA	Hoja de bisturí #15	10	\$127.57	\$1,275.70
PZA	Fresa troncocónica carburo FG39	20	\$19.36	\$387.20
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$18,985.33
(VEINTIDOS MIL VEINTIDOS PESOS 98/100 M.N.)			I.V.A.	\$3,037.65
			TOTAL	\$22,022.98

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒	PAGO ☐		a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐	Nº. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO ☐

PROCEDIMIENTO DE INVITACION INV-001-CUALTOS-2017

10

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

COORDINACIÓN DE FINANZAS
"SUJETO A REVISIÓN"

LIC. MAR GUADALUPE HERNANDEZ

DR. VICTOR JAVIER SANCHEZ GONZALEZ

MTRO. JORGE ABRAHAM ALCALA SAI

Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Equipos
instrumental
insumos

Factura

SERIE: FAC
FOLIO: 346
FECHA: 24/3/2017 12:11:32

Documento Válido

EXPEDIDO EN:
Régimen Fiscal

LOPEZ NAVARRETE JOSE ENRIQUE

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C.: UGU250907MH5

Domicilio: AV. JUÁREZ No. 976

Colonia: CENTRO

C.P.: 44100

Teléfono:

Ciudad, País: GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

Cantidad	Unidad	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	PIEZA	PINCEL PELO DE MARTA #12 (LARIDENT-ITALY)	416.02	416.02
2.00	PIEZA	CUBREBOCAS C/50 PZAS MEDICOM BLANCOS	65.02	130.04
1.00	PIEZA	CERA DE TALLADO ESCANEABLE BEIGE 1.5 OZ 42G	168.85	168.85
1.00	PIEZA	METAL BLANCO VERA SOFT KG	1,941.84	1,941.84
1.00	PIEZA	P.D.Q. ESPACIADOR AZUL 14ML.	256.00	256.00
2.00	PIEZA	IPS E.MAX PRESS LT B1 5 PCS. (TABLETA DELGADA)	1,580.30	3,160.60
2.00	PIEZA	IPS E.MAX PRESS HT A1 5 PCS. (TABLETA DELGADA)	1,580.30	3,160.60
2.00	PIEZA	IPS E.MAX PRESS HT B1 5 PCS. (TABLETA DELGADA)	1,580.30	3,160.60
2.00	PIEZA	IPS E.MAX PRESS HT A2 5 PCS. (TABLETA DELGADA)	1,580.30	3,160.60
1.00	PIEZA	IPS E.MAX CERAM GLAZE PASTE 3g	712.83	712.83
4.00	PIEZA	ADAPTADOR CONVERTIDOR P/FRESA	10.64	42.56
1.00	PIEZA	PIEDRA MONTADA GIGANTE VERDE MISIL C/72	976.75	976.75
3.00	PIEZA	MANGO DE BISTURI NO.3 ARAIN	11.71	35.13
10.00	PIEZA	HOJA BISTURI #15 C/100 SENSIMEDICAL	127.57	1,275.70
20.00	PIEZA	FRESA CARBURO FG 39 MDT	19.36	387.20

Importe total con letra

VEINTIDOS MIL VEINTIDOS PESOS 98/100 M.N.

Forma de pago: 02

Condiciones de Pago: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Número de Cuenta de Pago:

SUBTOTAL 0%: 0.00
SUBTOTAL 16%: 18,985.32
I.V.A. 16%: 3,037.66
TOTAL: 22,022.98

6

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

Emitido por:

LOPEZ NAVARRETE JOSE ENRIQUE

Serie del Certificado del emisor:

Folio fiscal:

No de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y hora de certificación: Marzo 24 2017 - 12:11:35

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

24 MAR. 2017

FIRMA:

Sello digital del CFDI

9

Sello del SAT

8

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

7

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 10.- Firma del emisor en Orden de Compra.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, firma, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.